

Murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*)

Especie	<i>Miniopterus schreibersii</i>
Nombre castellano	Murciélago de cueva
Familia	<i>Vespertilionidae</i> (Vespertiliónidos)
Orden	<i>Chiroptera</i> (Quirópteros)
Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias	Especie de interés especial. Decreto 24/1995, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Murciélago de Geoffroy (<i>Myotis emarginatus</i>) y del Murciélago de Cueva (<i>Miniopterus schreibersii</i>) en el Principado de Asturias (BOPA núm. 78, de 4 de marzo de 1995).
Catálogo Nacional de Especies Amenazadas	Especie de interés especial
Directiva Hábitats	*Anexos II y V
Convenio de Berna	**Anexo II
Convenio de Bonn	***Anexo II

*Directiva Hábitat (Directiva 92/43/CEE)

Anexo II: Especies de Interés Comunitario para cuya conservación es necesario designar Zonas Especiales de Conservación

Anexo V: Especies de Interés Comunitario cuya recogida en la naturaleza y cuya explotación puede ser objeto de medidas de gestión

**Convenio de Berna

Anexo II: Especies estrictamente protegidas

***Convenio de Bonn

Anexo II: Especies migratorias cuyo estado de conservación es desfavorable y que precisan de la firma de acuerdos internacionales para su conservación

Descripción del murciélago de cueva

El murciélago de cueva es el vespertiliónido más abundante en los hábitats cavernosos. Se trata de un murciélago de tamaño mediano, con una longitud de 4 a 5 cm y un peso de entre 10 y 15 g. El hocico es muy corto, conformando una cara que recuerda la de un perro pequinés. Las orejas son triangulares, muy pequeñas y separadas. El pelaje es de color pardo grisáceo, mucho más claro en el vientre.

Hasta el momento se han descrito tres subespecies: *Miniopterus schreibersii schreibersii*, en Europa y el norte de África, *Miniopterus schreibersii fuliginosus*, en el sur de Asia, y *Miniopterus schreibersii pallidus*, en el Cáucaso y Oriente Próximo.

Biología del murciélago de cueva

El murciélago de cueva es capaz de utilizar gran número de ambientes, con la única condición de que existan cavidades adecuadas para su uso como refugio, pudiendo aparecer tanto en áreas litorales como en sistemas montañosos hasta el límite altitudinal de los 1.500 m. En general, para la alimentación prefiere medios abiertos, áreas de matorral en las que desarrolla un vuelo directo y rápido, hasta 55 km/hora, a la caza de mariposas nocturnas, mosquitos y otros insectos que captura en pleno vuelo y a unos 15 m del suelo. Se desconoce cuanto tiempo dedican a la caza, pero se sabe que abandonan el refugio poco después del ocaso y que para alimentarse pueden desplazarse a áreas alejadas varios kilómetros.

Se trata de una especie extremadamente gregaria, siendo frecuente que todos los murciélagos de un área muy amplia formen parte de una única población y, llegado el momento de la reproducción o la hibernación, se concentren en refugios que pueden llegar a albergar colonias de varios miles de ejemplares. En el sur de Francia se han llegado a censar casi 60.000 individuos en un único refugio. El resto de refugios del área pueden ser utilizados temporalmente por grupos más reducidos, en los desplazamientos para la caza, o durante los movimientos migratorios hacia los refugios de cría o invernada que pueden suponer desplazamientos de hasta 350 km.

Para la hibernación eligen refugios de temperatura relativamente fría y constante que ocupan a finales de octubre. El periodo de hibernación es no obstante más corto y suele iniciarse en el mes de enero, cuando los murciélagos reducen su actividad metabólica y cuelgan densamente agrupados del techo de la cavidad. El letargo se mantiene generalmente hasta finales de febrero, iniciándose enseguida el abandono del refugio y la dispersión hacia otros refugios de menor entidad.

En los meses de marzo y abril, la mayor parte de la población, principalmente las hembras, vuelve a reunirse en los refugios de reproducción, formando colonias de cría que pueden compartir con otros murciélagos cavernícolas, como el ratonero grande y mediano o los de herradura mediano y mediterráneo. Los partos se inician a finales del mes de junio o principios de julio y los jóvenes tardan algo más de un mes en aprender a volar e independizarse. Cada hembra pare una única cría y es frecuente que se formen guarderías de cien o doscientas crías para el cuidado y la alimentación en común de los jóvenes, pudiendo una hembra amamantar a las crías ajenas. Llegado el mes de septiembre, cuando los jóvenes aprenden a volar, la población abandona la colonia de cría y se dispersa de nuevo, volviendo a concentrarse en los refugios de hibernación sólo a la llegada del invierno.

La madurez sexual tarda dos años en llegar y el periodo de celo se produce durante el otoño, siendo la fecundación inmediata al apareamiento. Sin embargo, el óvulo fecundado no llega a implantarse en la matriz, de forma que la gestación se interrumpe durante la hibernación y no se reanuda hasta la primavera siguiente. Este fenómeno se denomina implantación diferida y es una característica que diferencia al murciélago de cueva del resto de sus congéneres europeos y que se da también en otros mamíferos como el corzo.

Estatus y distribución

Miniopterus schreibersii schreibersii se distribuye en torno al Mediterráneo, por la parte meridional de Europa y el norte de África, estando ausente de las Islas Británicas y el norte de Francia y Alemania. En España se distribuye por toda la Península aunque resulta más abundante en las áreas mediterráneas más cálidas y en zonas de sustratos calizos, donde las grutas y cavidades son más abundantes.

De todas las especies de murciélagos recogidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias esta es sin duda la que mantiene mayor número de efectivos, siendo la más numerosa en las colonias pluriespecíficas. No obstante, es más frecuente en las áreas central y oriental, donde existen numerosas cavidades kársticas. Las citas en el área occidental silicea se limitan a túneles u otras estructuras artificiales.

Su carácter, extremadamente gregario, hace que forme escasas y pobladísimas colonias, tanto para la hibernación como durante la cría, lo que la hace a su población muy sensible a la destrucción o alteración de los refugios. En Asturias ha debido sufrir una regresión muy notable, pues de las siete colonias de reproducción conocidas en los años setenta, sólo dos parecen conservar un estado aceptable y podrían albergar poblaciones reproductoras en torno a los 2.000 individuos. De otras, que debieron ser muy importantes (Las Caldas, Cuevas de Tito Bustillo o La Cueva en Carreño) la especie parece haber desaparecido por completo. Se conocen no obstante al menos dos refugios temporales de cierta importancia. La destrucción de las colonias citadas ha sido debida a obras de protección de yacimientos arqueológicos, a obras de abastecimiento de aguas y a la intensidad de las prácticas deportivas de espeleología. El cierre inadecuado de la cavidad ha sido en muchos casos el detonante de la destrucción de la colonia, en ocasiones tapiada durante la cría.

Estas amenazas que comprometen la evolución de la especie, junto con su delicada reproducción que hace que su capacidad de recuperación sea muy lenta, es lo que ha llevado a la inclusión del murciélago de cueva como especie de Interés Especial en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias.

Los Planes de Manejo del Murciélago de Geoffroy (*Myotis emarginatus*) y del Murciélago de Cueva (*Miniopterus schreibersii*) en el Principado de Asturias (BOPA núm. 78, de 4 de marzo de 1995) tienen como finalidad el establecer las directrices que permitan a ambas especies evolucionar de forma natural y de acuerdo con sus propias posibilidades.

El ámbito de aplicación del Plan corresponde a la totalidad del territorio del Principado de Asturias, si bien, dado el estado actual de la especie, las actuaciones a emprender afectarán especialmente a aquellos puntos en los que se hayan localizado refugios y su entorno, así como en aquellos otros susceptibles de contribuir a la expansión de la especie, bien sea como área de alimentación o como punto de reunión o reposo.